



2017-2018

Mazatlán, Sinaloa; a 02 de enero de 2017

Ing. José Heriberto Tirado Meave
PRESENTE:

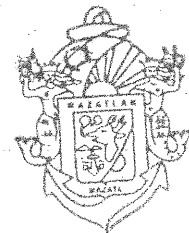
El suscrito, **LIC. FERNANDO PUCHETA SANCHEZ, Presidente Municipal de Mazatlán, Sinaloa**, con fundamento en las facultades que concede el Artículo 38 Fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, he decidido designar a usted a partir de esta fecha, con el nombramiento de:

Jefe de Normatividad y Costos
Dirección de Obras Publicas

Convencidos de que la confianza depositada en Usted será recompensada con eficiencia y responsabilidad en el cargo que se le ha conferido.

ATENTAMENTE


LIC. FERNANDO PUCHETA SANCHEZ
EL PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLAN, SINALOA.

LIC. JOSE JOEL BOUCIEGUEZ LIZARRAGA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C.e.p. Tesorero Municipal.-
C. e.p. Comtrator Municipal.-
C.e.p. Director de Recursos Humanos.